



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el apoyo de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO, el Programa de Derecho para América Latina de la Federación Konrad Adenauer y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, puso en marcha el "1º Diplomado en Periodismo y Derechos Humanos en América Latina y El Caribe" bajo la modalidad "online".

Entre más de 1300 postulantes de 19 países, el grupo de Prensa para el diplomado quedó conformado por 65 participantes, de los cuales siete son argentinos y Río Negro tiene un periodista dentro de los seleccionados.

El diplomado está integrado por periodistas que trabajan temáticas vinculadas a Derechos Humanos en el continente y forma parte de la "Red Dialoga" contando con el apoyo de la Comisión Europea.

Es un espacio de intercambio con periodistas y comunicadores quienes tienen una voz fundamentalmente en la promoción y defensa de los derechos fundamentales en toda la región latinoamericana con total libertad de expresión.

Hoy más que nunca, la sociedad necesita periodistas independientes y bien informados, capacitados en esta temática para que, con información de calidad, sean puentes entre los ciudadanos y el sistema interamericano de Derechos Humanos.

El diplomado se realiza vía zoom durante nueve sesiones, los participantes formarán parte de talleres con una duración de 75 minutos con el tratamiento de diversas temáticas propias de los países latinoamericanos.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es un órgano judicial autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con sede en San José de Costa Rica. Su propósito es aplicar e interpretar la Convención Americana sobre Derechos Humanos y otros tratados a los cuales se somete el llamado Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El periodista, Adrián Moreno, formará parte de este primer diplomado, fue seleccionado y es el único de la provincia de Río Negro en participar.

Adrián Moreno es argentino, oriundo de El Bolsón provincia de Río Negro, se desempeña actualmente



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

como periodista en Radio Nacional, dispone de un amplio recorrido profesional desempeñándose desde el año 1998 en medios gráficos, televisivos y radiales, entre ellos:

- Diario El Ciudadano (editor política y economía), ciudad de San Carlos de Bariloche, editor del suplemento económico Mundo Local, destinado a microeconomías y economías regionales (en el diario El Cordillerano).
- Co-creador de la revista Al Margen (destinada a jóvenes en situación de calle). Productor y conductor del programa televisivo "La Trastienda", canal 2 de San Carlos de Bariloche, programa periodístico con recursos de investigación en sus formas.
- Conductor del programa radial "Contacto al Margen" espacio radial destinado a promover la revista del mismo nombre, en radio El Arka, de San Carlos de Bariloche.
- Cronista en Noticiero del canal 2 en San Carlos de Bariloche y productor y conductor de informes especiales para dicho noticiero. Algunos de los temas presentados: Ludopatía; Discapacidad; Vivir de la Basura; Salud; Participación Ciudadana.
- Productor y conductor del programa "Malditos Periodistas", radio GOGA (ciudad de El Bolsón).
- Conductor del programa "La Trastienda" (Radio El Bolsón).
- Director del periódico digital: Línea Sur Noticias (plataforma informativa de la zona patagónica).
- Director del proyecto multimedia El Bolsón News (ciudad de El Bolsón).
- Conductor de programa TV "La hora del vecino", destinado a informar sobre derechos y necesidades de los ciudadanos/as en la ciudad de El Bolsón.
- Conductor del programa periodístico "Quédate conmigo" Radio Nacional de la República Argentina.
- Autor de los libros: "Nos dieron de comer mierda (Trabajo que está por ser publicado) y "Hantavirus: cómo dañar a una comunidad informando".



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Toda esta trayectoria profesional,  
denota su compromiso personal y profesional con su comunidad.

Por ello:

**Autores:** Juan Pablo Muena, Adriana Del Agua.

**Acompañantes:** Julia Elena Fernández, Claudia Contreras,  
Graciela Vivanco, María Elena Vogel.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y cultural la participación del periodista Adrián Moreno, oriundo de la localidad de El Bolsón, en el primer Diplomado en Periodismo y Derechos Humanos dictado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**Artículo 2°.-** De forma.